

Décima Quinta Sesión Extraordinaria

22/09/2021

Resoluciones

- **RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-001:** Aprobar y ratificar con 7 votos, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria No. 005-2021, que contiene como materia principal, el proceso administrativo de remoción al cargo del entonces Secretario Técnico, decisión que fue resuelta por el Órgano Colegiado de la STCTEA.
- **RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-002:** Aprobar con 8 votos a favor, por unanimidad, la reconsideración, subsanación y aprobación a las observaciones sobre la normativa institucional denominada “REGLAMENTO INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO COMÚN POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL.”
- **RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-003:** Aprobar con 9 votos a favor, por unanimidad, la Actualización del Proyecto presentado por el MINTEL “Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonía”, de acuerdo a la información presentada por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- **RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-004:** Aprobar con 9 votos a favor y 1 abstención, las recomendaciones técnicas emitidas por la Secretaría Técnica de la CTEA, respecto al proyecto Planes de vida para de los pueblos y nacionalidades de la Amazonía, para cumplimiento inmediato por parte de IKIAM E.P.
- **RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-005:** Aprobar con 9 votos a favor, por unanimidad y en primera instancia el proyecto: “FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRÍCOLA, CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ DURO AMARRILLO; EN LA PARROQUIA ENOKANQUI, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS,

Décima Quinta Sesión Extraordinaria

22/09/2021

PROVINCIA DE ORELLANA”.

RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-006: Aprobar con 9 votos a favor, la recomendación técnica emitida por la Secretaría Técnica de la CTEA, para que en primera instancia una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas, apruebe la modificación presupuestaría y se cuente con la disponibilidad presupuestaría, se continúe con el respectivo financiamiento, en virtud de que SI existe la disponibilidad financiera de recursos.

Se continúe con el proceso administrativo interno para proceder con la respectiva inclusión y financiamiento de los tres proyectos que con anterioridad fueron ya aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, proyectos que inicialmente cumplieron con todos los requisitos mínimos establecidos previos a la consideración del Consejo.

RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-007: Aprobar con 9 votos a favor, por unanimidad y en primera instancia el proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA LA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”.

RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 015-2021-008: Publicar en la página web de la institución las Resoluciones tomadas por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Las resoluciones entrarán en vigencia de manera inmediata, para su aplicación.